



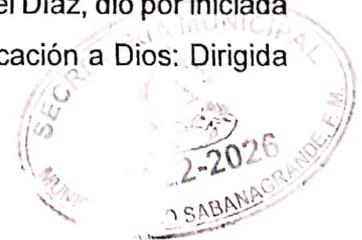
**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)**

**CERTIFICACIÓN**

La Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán **CERTIFICA:** Que en el Acta número 02-2023 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande en la Alcaldía Municipal. Presidió el Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila. El viernes 27 de enero de 2023. Contando con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Doctor Carlos Amílcar Morales Cruz y de los regidores por su orden: 1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2° Ana Josefa Medina Avilés, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Walter Antonio Díaz Meléndez, 5° Delio Velásquez Ramos, 6° Anarda Ordoñez Maldonado, 7° Amelia Karina Godoy Peña quien se excusó por dos horas para solventar un asunto laboral que surgió de imprevisto., 8° Nancy Mirella Almendares Osorio, También asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón, Magda Argentina Núñez jefe de Presupuesto Municipal, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes Contadora Municipal, Héctor Orlando Mairena jefe del Depártame de Catastro Municipal, Francis Yadira Cruz jefe del Departamento de Justicia Municipal, José Vásquez jefe del Departamento de la UMA, con la presencia de la Secretaria Municipal Mayra Leticia Gunera Cruz se desarrolló la Siguiete Agenda: 1: Invocación a Dios. 2: Comprobación del quórum y Lectura, Discusión y apertura de la sesión. 3: Participacion de Miembros Locatarios Del Mercado Municipal de Sabanagrande.. 4: Informes Económicos mes de Diciembre de 2022. (María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Reyes Contadora Municipal y Magda Núñez de Presupuesto). 5: Intervención de parte del personal técnico de Ingeomin. 6. Participación de Reyna Margarita Ramos (Renovación de Permisos de Ventas de Bebidas Alcohólicas). Y : Participación de Lilian Gonzales (Renovación de Permisos de Ventas de Bebidas Alcohólicas). 7: Renovación de Fianza Alcalde y Tesorera. 8. Correspondencia. 9. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. 10: Asuntos Varios. 11: Cierre de la Sesión. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, dio por iniciada la Sesión de Corporación Municipal, siendo las 9:21 a.m. 1: Invocación a Dios: Dirigida



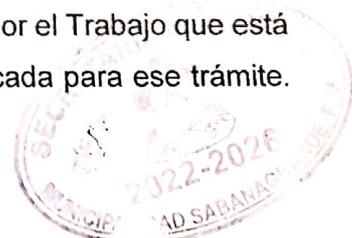


## ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

por el Regidor Delio Velásquez Ramos. 2: Comprobación del quórum Lectura, Discusión de la Agenda y apertura de la sesión: el Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, dio lectura a la Agenda a tratar en la sesión de Corporación el 27 de enero del corriente año. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad de los Regidores Presentes Acuerdan Aprobar el Agenda a tratar. Participación de Locatarios del Mercado Municipal de Sabanagrande: La regidora Ana Josefa Medina Avilés comunica al Alcalde Municipal que en el grupo que se tiene de Corporación Municipal, el Regidor Walter Antonio Díaz, manifestó que el calendario era más propaganda, política por parte del alcalde, porque no hacía mención de los regidores El Regidor Walter Antonio Díaz, informa que conforme a lo del Calendario solo hace mención del Alcalde no de la Corporación Municipal. El Vice Alcalde Municipal Carlos Amílcar Morales, informa que cuando se presenta un proyecto solo se hace mención del alcalde y no la Corporación. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, manifiesta que a los regidores les deben de dar informes de los proyectos que se realizan en el municipio por parte de la Municipalidad, y el regidor se da a conocer por las acciones desempeñadas. También informo que se tuvo un problema con un locatario del mercado y pido permiso para aumentarme por cierto tiempo hasta poder resolver el problema con el locatario. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado Manifiesta, que es suficiente que en los eventos u proyectos indique que es de parte de la Municipalidad de Sabanagrande. El Regidor Juan ce La Cruz Zelaya Sierra manifiesta todo es por salud mental. Mantenerse en el poder no es fácil crea sismos. De controversia. Y en futuras sesiones que nos entreguen informes de los proyectos que se realizan. Para poder emitir nuestros informes. El Alcalde Municipal manifiesta que conforme a lo del tema de los Calendarios no se han hecho por publicidad nunca he ,pedido mi voto a nadie, nunca he andado hablando de nadie, me he preparado para para la política. El Regidor Delio Velásquez Ramos manifiesta que hay personas que reclaman por nada el administrador es el Alcalde a el juzgan en bien y mal. El Alcalde Municipal Manifiesta que agradece a la Regidora Amelia por el Trabajo que está desarrollando con el problema del mercado Municipal. Es la indicada para ese trámite.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)**

También informa que se tuvo una conversación y oferta de parte de la EEH. Par un plan de pagos con lo del Mercado. El Plan de pagos es de 48 meses y a cada locatario del mercado le tico una cantidad mínima mensualmente para cumplir con esa deuda. El señor Martin es una persona muy razonable y conocedor del entorno, les hice una oferta y quiero que me secunden. La deuda que se tiene es de medio millón, y la oferta que les hice fue de que pagáramos 50% el Mercado y el otro 50% la Municipalidad. El Regidor Cesar Augusto Díaz, manifiesta que él ya había planeado esa propuesta en compartir la deuda. De la energía eléctrica. Entre mercado y alcaldía. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra manifiesta que esa deuda se generó por falta de comunicación entre ambas partes. Es positiva la oferta porque creo que el estado somos todos. Y los administradores son los que saben. Y recomendemos a los el mercado que no se dejen alcanzar con la deuda. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila somete ante el pleno de la Corporación Municipal de Sabanagrande la Oferta de que los locatarios del Mercado paguen el 50% y la Municipalidad el otro 50% . La Honorable corporación Municipal de Sabanagrande por Mayoría de los Regidores Presentes y Alcalde Municipal, excluyendo el voto de la Regidora Amelia Karina Godoy. Acuerdan Aprobar la Oferta de que los Locatarios del Mercado Municipal paguen el 50 % Y LA Municipalidad el otro 50%. 3: Se presentó Miembros Locatarios del Mercado Municipal de Sabanagrande ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, quienes exponen que la razón de estar presentes es para informar que se tuvo una reunión en la cual asistimos personal del Mercado Municipal y Personal de Corporación y Alcaldía Municipal de Sabanagrande, la, propuesta que nos hicieron fue muy buena. Nadie está en contra y es una buena salida. Es la mejor opción que tenemos. El Alcalde Municipal German Rafael Diaz. Informa que en acuerdo de corporación se Aprobó que se compartirán los gastos entre mercado y Municipalidad para el pago de la deuda de Energía Eléctrica .nosotros como municipalidad pagaremos el 50% de la deuda y ustedes el otro 50%, en el plazo de 48 meses con un plan de pagos. Solo falta la documentación.....





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

También informa que se tuvo una conversación y oferta de parte de la EEH. Par un plan de pagos con lo del Mercado. El Plan de pagos es de 48 meses y a cada locatario del mercado le tico una cantidad mínima mensualmente para cumplir con esa deuda. El señor Martin es una persona muy razonable y conecedor del entorno, les hice una oferta y quiero que me secunden. La deuda que se tiene es de medio millón, y la oferta que les hice fue de que pagáramos 50% el Mercado y el otro 50% la Municipalidad. El Regidor Cesar Augusto Díaz, manifiesta que él ya había planeado esa propuesta en compartir la deuda. De la energía eléctrica. Entre mercado y alcaldía. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra manifiesta que esa deuda se generó por falta de comunicación entre ambas partes. Es positiva la oferta porque creo que el estado somos todos. Y los administradores son los que saben. Y recomendamos a los el mercado que no se dejen alcanzar con la deuda. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila somete ante el pleno de la Corporación Municipal de Sabanagrande la Oferta de que los locatarios del Mercado paguen el 50% y la Municipalidad el otro 50% . La Honorable corporación Municipal de Sabanagrande por Mayoría de los Regidores Presentes y Alcalde Municipal, excluyendo el voto de la Regidora Amelia Karina Godoy. Acuerdan Aprobar la Oferta de que los Locatarios del Mercado Municipal paguen el 50 % Y LA Municipalidad el otro 50%. 3: Se presentó Miembros Locatarios del Mercado Municipal de Sabanagrande ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, quienes exponen que la razón de estar presentes es para informar que se tuvo una reunión en la cual asistimos personal del Mercado Municipal y Personal de Corporación y Alcaldía Municipal de Sabanagrande, la, propuesta que nos hicieron fue muy buena. Nadie está en contra y es una buena salida. Es la mejor opción que tenemos. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz. Informa que en acuerdo de corporación se Aprobó que se compartirán los gastos entre mercado y Municipalidad para el pago de la deuda de Energía Eléctrica .nosotros como municipalidad pagaremos el 50% de la deuda y ustedes el otro 50%, en el plazo de 48 meses con un plan de pagos. Solo falta la documentación.....





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)**

4: Informes Económicos mes de Diciembre de 2022. (María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Reyes Contadora Municipal y Magda Núñez de Presupuesto). A: Se presentó la Tesorera Municipal María del Crimen Fiallos Se presentó la Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos quien presento y explico el informe Económico del Mes de Diciembre de 2022. Con una Determinación de Saldos de Ingresos y Gastos Consolidados al mes de Diciembre de 2022. **INGRESOS L.1.914,104.86; MENOS GASTOS L.2,673,383.75; RESULTADO DEL EJERCICIO L.-1,759,278.89.**, la Regidora Anarda Ordoñez Maldonado interroga que sí; porque se refleja un pago a regidores si no se les ha pagado. María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal manifiesta que es el pago del mes de noviembre, que se pagó en diciembre. Magda Núñez de Presupuesto Municipal informa que los pagos de las dietas de los Regidores están presupuestadas por transferencia, y no a ingresado transferencia por eso no se les ha pagado sus dietas. El Alcalde Municipal sugiere que al ingresar transferencia a la Municipalidad se les pague las dietas a los Regidores. Se presentó la Contadora Municipal Denia Odalis Reyes. Quien dio lectura al Estado de Situación Financiera del Ejercicio del 01 a l 31 de Diciembre de 2022. 1. **ACTIVO CORRIENTE L.18,800,674.64, CAJA L.0.00; BANCOS L.4,347,340.48; CUENTAS POR COBRAR L.14,453,340.48; 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE L. 16,741,466.96; BIENES Y RAICES L.13,704,845.50; MAQUINARIA Y EQUIPO: L.3,036,621.46; TOTAL ACTIVO L.35,543,141.58; PASIVOS CORRIENTES L.21,176,328.20; TOTAL PASIVO L.21,176,328.20; PATRIMONIO L.14,365,813.38; también presento el estado de Rendición Financiero del Ejercicio, correspondiente del 01 al 31 de Diciembre de 2022, **INGRESOS MUNICIPALES L.685,022.58; TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES L. 685,022.58, TOTAL INTERESES L.42,183.78; TOTAL INGRESOS L.914,104.86, SUB TOTAL DE INVERSION DEL GOBIERNO LOCAL 85% TRANSFERENCIA: L.1,254,117.38 TOTAL GASTOS L.2,673,383.75; RESULTADO DEL EJERCICIO: DÉFICIT (1,759,278.89).** El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, Somete ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabana grande el Informes Económicos mes de Diciembre de 2022. La Honorable**





## ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad de los Regidores Presentes y Alcalde Municipal Acuerdan Aprobar los Informes Económicos mes de Diciembre de 2022. (María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Reyes Contadora Municipal y Magda Núñez de Presupuesto). B: se presentó Magda Núñez de presupuesto Municipal, quien presento ante el pleno de la corporación Municipal de Sabanagrande..... 5 Intervención de parte del personal técnico de Ingeomin. .... 6: Participación de Reyna Margarita Ramos (Renovación de Permisos de Ventas de Bebidas Alcohólicas) y Participación de Lilian Gonzales (Renovación de Permisos de Ventas de Bebidas Alcohólicas) 7: Renovación de Fianza Alcalde y Tesorera: **Renovación de Fianza Alcalde y Tesorera: El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, manifestó ante el pleno de la Corporación de Sabanagrande, que se necesita un punto de acta de la Fianza entre Alcalde y Tesorera de Acuerdo con la normativa del Tribunal Superior de Cuentas. .... El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila informa que la Fianza es con la aseguradora MAPFRE y trabaja con la AMHON. El Alcalde Municipal somete a votación ante el pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande la Fianza entre Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila y Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos, con la aseguradora MAPFER, del 25 de Enero de 2023 al 25 de Enero de 2024. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerdan Aprobar la fianza entre Alcalde Municipal y Tesorera Municipal con la aseguradora MAPFER, del 25 de Enero de 2023 al 25 de Enero de 2024. Y autorizar a la Asociación de Municipios de Honduras. La deducción del valor correspondiente por la Adquisición de las Fianzas de los Fondos de Matricula que la AMHON Administra a los Municipios**8: Correspondencia: a:....., b:....., c: se presentó la Gestora de Cobros de Impuestos Municipales Ana Gabriela Mendoza Oyuela, con DNI: 0816-1990 00732, quien se presentó ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande e informo y dio lectura al Pagare por la cantidad de L.5,000.00; para fondo de Gestión de Cobro de Impuesto de la





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)**

Municipalidad de Sabanagrande. Explicando que todos los años, este pagare es Aprobado por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, para poder realizar la Gestión de Cobro de Impuesto de la Municipalidad. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, somete a votación ante el Pleno de Corporación Municipal de Sabanagrande el pagare de con la suma de L.5,000.00. Para la Gestora de Cobros de Impuesto Municipales. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad de los Regidores presentes Acuerdan Aprobar el pagare par la Gestora de Cobros de Impuestos Municipales de Sabanagrande con el monto de L.5,000.00. 9. Asuntos Varios. 10. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior : El alcalde Municipal informo que no se diera por falta de tiempo 11: Cierre de la Sesión: el Alcalde Municipal German Rafael Díaz, dio por finalizada la Sesión de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán. Siendo las 4:00 pm. El día viernes 27 de Enero del Corriente año .



**Sabanagrande**  
Municipalidad